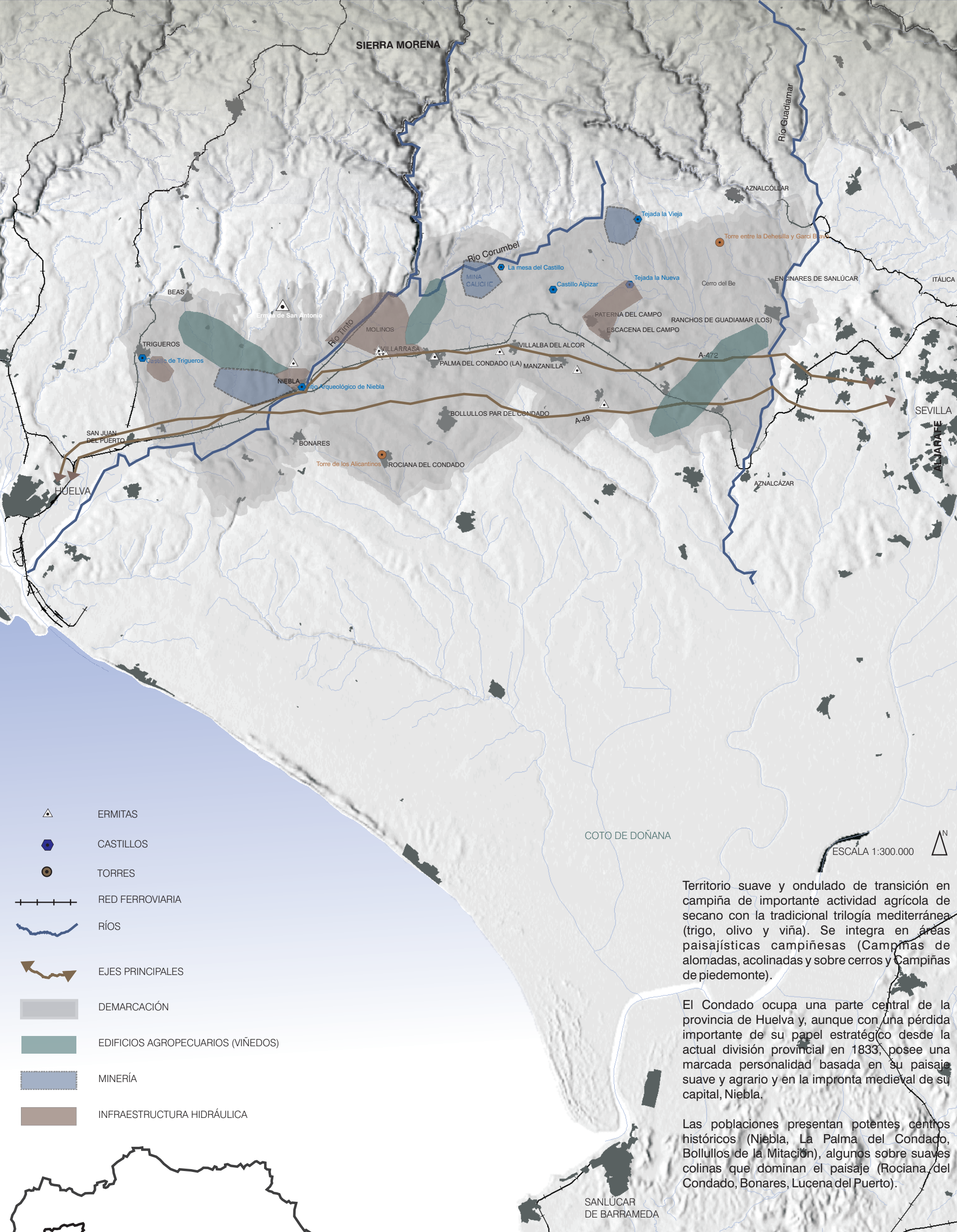




Territorio suave y ondulado de transición en campiña de importante actividad agrícola de secano con la tradicional trilogía mediterránea (trigo, olivo y viña). Se integra en áreas paisajísticas campiñesas (Campiñas de alomadas, acolinadas y sobre cerros y Campiñas de piedemonte).

El Condado ocupa una parte central de la provincia de Huelva y, aunque con una pérdida importante de su papel estratégico desde la actual división provincial en 1833, posee una marcada personalidad basada en su paisaje suave y agrario y en la impronta medieval de su capital, Niebla.

Las poblaciones presentan potentes centros históricos (Niebla, La Palma del Condado, Bollullos de la Mitación), algunos sobre suaves colinas que dominan el paisaje (Rociana del Condado, Bonares, Lucena del Puerto).

RESEÑAS PATRIMONIALES EN EL PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE ANDALUCÍA

Zonificación del POTA: Aljarafe-Condado-Marismas (Dominio territorial del Valle del Guadalquivir)

Referentes territoriales para la planificación y gestión de los bienes patrimoniales Red de centros históricos rurales

Paisajes agrarios singulares Ruedos de Beas

El Condado

Campos de Tejeda (9 parcial) + Condado-Aljarafe (11 parcial)

Medio Físico



Bonares. Víctor Fernández Salinas

Las formas suaves, de largas colinas alomadas en sentido noroeste-suroeste, hace del sector un espacio en el que predominan las formas suaves que dominan zonas llanas de forma longitudinal. No existen pendientes abruptas y la densidad de las formas de erosión es muy baja o baja. El sector se enmarca dentro de la depresión posorogénica del valle del Guadalquivir sobre sedimentos miopliocénicos. Toda la franja sur se ha desarrollado sobre glacis y formas gravitacionales-denudativas asociadas (margas yesíferas, areniscas y calizas, y localmente arenas, limos, arcillas, gravas y cantos). Las mismas formas predominan en el borde norte, aunque en este caso sobre colinas, cerros y otras superficies de erosión. En este caso aparecen materiales metamórficos (pizarras, grauwacas y areniscas). En el extremo nororiental predominan las formas denudativas en colinas con escasa influencia estructural en medios estables (cuarcitas, filitas, micaesquistos y anfíbolitas).

El clima se caracteriza por los inviernos suaves y los veranos calurosos. La temperatura media anual se sitúa en torno a los 17°, con una insolación media anual de unas 2.800 horas y nivel de precipitaciones medio que oscila entre los 600 mm en la parte sur a los 750 mm.

La zona central de esta demarcación pertenece a la serie termomediterránea bético-algaviense seco-subhúmedo húmeda basófila de la encina, y aunque es el sector más antropizado, quedan restos de garriga degradada y encinares. Más al norte aparece la serie gaditano-onubo-algaviense subhúmeda siicícola del alcornoque (con encinas, acebuches, alcornoques y pinos). En el sur aparece la faciación de esta serie, aunque en este caso sobre arenales con *Halimium halimifolium* (pinos, mezcla de frondosas y coníferas y eucalipto de repoblación).

Aunque no existen figuras de protección reseñables, sí existen varios corredores fluviales en la Red Natura 2000, así como algunos humedales.

Medio Socio-Económico

Dinámica:

Progresiva

Estable

Regresiva

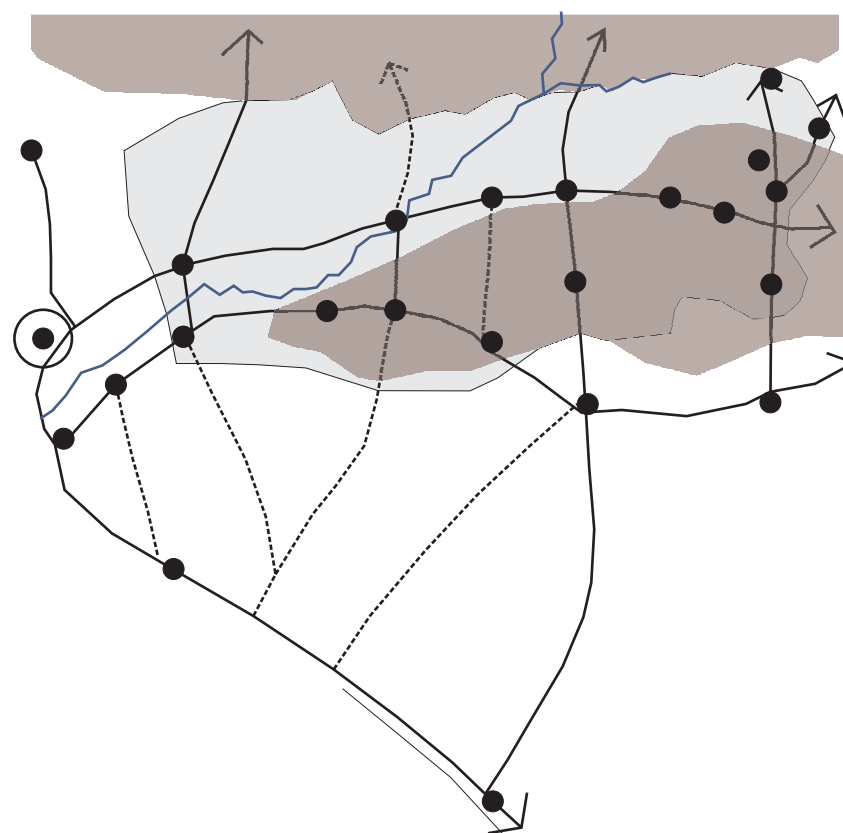
Descripción

El Condado de Niebla ha experimentado, frente a otras demarcaciones cercanas -más dinámicas o más regresivas- un cierto estancamiento, que se puede apreciar tanto en su demografía como en su actividad económica. Niebla, el núcleo históricamente más significado de este sector, poseía algo más de 4.200 habitantes en 1960 y apenas supera los 4.000 en 2006 (4.033). La Palma del Condado y Bollullos Par del Condado, con crecimientos más elevados durante buena parte del siglo XX, superaban los 8.700 y 11.000 habitantes en la primera de las fechas, alcanzado en 2006 los 10.074 y los 13.500 respectivamente. Paterna, Villalba, Rociana o Bonares son municipios que oscilan entre los 3.000 y los 6.000 habitantes que han tenido todos ellos, salvo Paterna que ha perdido habitantes, crecimientos aunque no muy destacados en los últimos decenios. El extremo occidental de la demarcación presenta ya cierta influencia de Huelva. Así, San Juan de Puerto, influida por la instalación del Polo de Desarrollo en los años sesenta ha pasado de menos de 4.000 al principio de aquel decenio a los más de 7.000 de 2.006 (7.204). Aznalcóllar, la principal población de esta demarcación en la provincia de Sevilla, tenía poco más de 5.000 habitantes en 1960 y sobrepasaba ligeramente los 6.000 en 2006 (6.094).

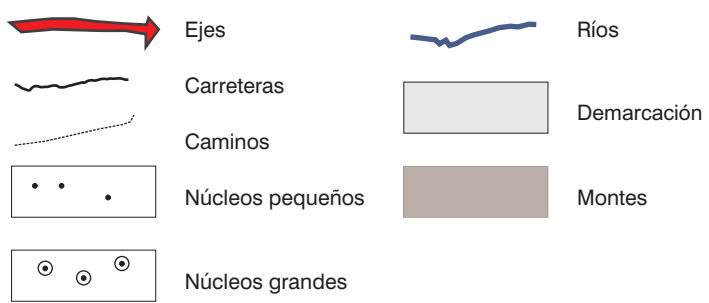
Desde el punto de vista económico, si bien se puede hablar también de cierto estancamiento, esto no significa que se trate de un sector sin interés. Las actividades agrarias son las propias de otras zonas campiñesas andaluzas (cereal, girasol), no siendo escasas las zonas con desarrollo de regadío (cítricos y otros frutales). Sin embargo, el producto señero de esta demarcación y que posee una denominación de origen es el Vino del Condado, sin duda el producto que rápidamente se asocia a la imagen de esta comarca.

La presencia industrial es también notable en el Condado, aunque a menudo se trata de actividades muy contaminantes y agresivas para el medio ambiente. Así, La instalación de la industria papelera en San Juan del Puerto provocó, además de un crecimiento industrial en esa localidad, una importante repoblación de eucalipto para esta fábrica y para la industria maderera que ha sustituido el bosque original de importantes extensiones de esta demarcación. Por su parte, en Niebla se asentó una fábrica cementera con una ubicación muy poco adecuada desde todos los puntos de vista, también desde el paisajístico. La minería sometida a una importante reconversión durante los últimos años posee importancia en el piedemonte de Sierra Morena en Aznalcóllar (minerales polimetálicos). También han aparecido varios polígonos industriales en poblaciones localizadas junto a la A-92 entre Sevilla y Huelva, destacando el de Bollullos Par del Condado. En los últimos años, y en relación con el extremo oriental, ya próximas al escarpe del Aljarefe sevillano y en suelo del término municipal de Sanlúcar, se está construyendo una planta solar con dos torres muy elevadas y de notable impacto en el paisaje.

El sector de la construcción, aunque no de forma tan acentuada como en otras comarcas cercanas, ha tenido también un cierto dinamismo, especialmente en los municipios más poblados. Por último, los servicios, en la misma tónica de crecimiento sostenido pero pausado que otros procesos de la demarcación, también ha experimentado un cierto fortalecimiento en núcleos como Bollullos o la Palma del Condado, siendo menos importante en San Juan del Puerto, Aznalcóllar, Niebla o Rociana.



14 El Condado



Articulación Territorial

Procesos de articulación histórica

La conformación geográfica de la demarcación que actúa como corredor campiñés, limitado por los valles del Tinto y Corumbel (a oeste y norte) y el del Guadiana (al este), de mejores tierras que la zona andevalense al norte o que los arenales al sur, va a conjugar a lo largo del tiempo su papel agrario y de puente de comunicaciones en el extremo occidental andaluz.

Desde el punto de vista de los ejes históricos de comunicaciones, es destacable el paso de importantes rutas ganaderas de norte a sur, tales como las cañadas reales del Vicario (desde Aznalcóllar paralela al Guadiana) y la del Arbol (por Tejada) que confluirán al sur en Villamanrique y, por extensión, en los ricos pastos marismeños. La vía mencionada que conectaba la zona de Tejada con el Guadiana pudo tener gran importancia durante la Edad del Bronce Final y Hierro I como paso controlado por Tejada la Vieja de los metales procedentes de la zona de Riotinto.

Asimismo hay que destacar la importante vía pecuaria en sentido este-oeste constituida por la vereda de carne Sevilla-Ayamonte (por Tejada la Nueva y Niebla) que soporta también la vía romana que desde Itálica conducía al río Guadiana, y que dispone del importante ramal que desde Villarrasa inicia el denominado Cordel de Portugal por Beas, Villanueva de los Castillejos y El Granado, y que constituirá un camino de importancia capital para las conexiones onubenses durante la Baja Edad Media cristiana.

El patrón de ocupación de la zona durante el Neolítico y Calcolítico se vinculará a la fértil campiña agrícola. Durante la edad del Bronce y del Hierro los asentamientos tenderán a ocupar las zonas de mejor defensa topográfica y control de comunicaciones, siendo Niebla sobre el río Tinto, y Tejada la Vieja en el paso hacia el Andévalo, los que representen mejor este esquema.

El traslado del asentamiento de Tejada la Vieja hacia Tejada la Nueva, una zona de dominio principalmente agrícola, ejemplifica la articulación territorial romana y medieval que suponen, tanto la definitiva integración del área en estructuras regionales, como la intensiva colonización agrícola del área y su pervivencia hasta nuestros días.

Articulación natural, comunicaciones y sistema regional de ciudades

Esta demarcación tiene una fuerte articulación territorial en sentido este-oeste eje Huelva- Sevilla a partir de la A-49, que estructura la alargada franja del Condado entre la ladera serrana al norte y la amplia marisma al sur. A ello contribuyen la estructura de la red hidrográfica (río Tinto en el sector occidental) y la preexistencia de la antigua carretera nacional (hoy A-472) que atraviesa los núcleos más importantes de la demarcación y que se relacionan más adelante. A esta se superpone la red ferroviaria con la misma dirección.

El resto de los ejes son poco importantes en la articulación del sector (carretera en sentido norte-sur Valverde-Palma del Condado-Bollullos Par del Condado-Almonte-Matalascañas).

La red de asentamientos rurales también tiende hacia las formas lineales. La más importante es la que se enlaza la mencionada carretera nacional entre Huelva y Sevilla (Niebla, Villarrasa, La Palma del Condado, Villalba del Alcor, Manzanilla), aunque existe otra secundaria, y no tan ligada a un eje viario, que discurre paralela más al sur (Lucena del Puerto, Bonares, Rociana del Condado, Bollullos Par del Condado (A-486, A-484, HV-6132 y HV-6211). Paterna y Escacena del Campo completan el sector en su cuadrante nororiental.

Si bien la capitalidad y centralidad histórica correspondía a Niebla, en el siglo XX sobre todo se ha desplazado hacia la dualidad urbana de La Palma del Condado y Bollullos Par del Condado, más estratégicamente situadas en relación con las comunicaciones y con un mayor dinamismo socioeconómico.

Consideración en el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía: Estructuras organizadas por ciudades medias de interior en la unidad territorial de *Aljarafe-Condado-Marismas* (La Palma del Condado, Bollullos Par de la Mitación, Niebla, Aznalcollar); la parte occidental de la demarcación (Niebla, Bonares) se haya influida por el

Procesos Históricos

Palabra clave	Descripción	Recursos asociados
1370000. Control de rutas y cuencas fluviales. Primera apropiación del territorio	Las evidencias más antiguas de ocupación del área se detectan en las terrazas del río Tinto y algunos de sus arroyos, donde se han localizado elementos de industria lítica paleolítica. Este primer enfoque de actividades hacia la caza y recolección en un entorno fluvial evolucionaría durante la prehistoria reciente, especialmente desde la Edad del Cobre, hacia una reducción del bosque y la apertura de tierras agrícolas, a la vez que se iría perfilando la red hídrica actual. Durante la Edad del Cobre se producirá un claro incremento en el número de asentamientos polarizados en las zonas de Trigueros-Beas-Niebla y la del Campo de Tejada-Guadiamar. En este contexto, un cierto nivel de jerarquización socio-política dará lugar a manifestaciones megalíticas en el área del bajo Tinto (Soto en Trigueros, o Tholos del Moro en Niebla). Hacia la cuenca media del Tinto y río Corumbel evolucionó hacia poblados de continuidad como el Cerro de la Matanza (Escacena), incorporando durante la Edad del Bronce el beneficio de los metales y el control de las rutas. La introducción del componente de actividad minero-metalúrgica influirá notablemente en la evolución histórica del área durante la protohistoria, desde los poblados del Bronce Final hasta el mundo ibero-turdetano anterior a la conquista romana. Dos poblados fuertemente fortificados, Niebla y Tejada la Vieja, tomarán el protagonismo de la demarcación durante la edad del Hierro y que serán las bases de la implantación de un sistema jerarquizado con base en distintos oppida previos a la municipalización romana posterior.	7120000. Inmuebles de ámbito territorial. Sitios con útiles líticos. 7121100. Asentamientos rurales. Poblados. 7112620. Fortificaciones. 7112422. Tumbas. Dólmenes. Cistas. 7120000. Complejos extractivos. Minas.
1370000. La explotación de la campiña. De la integración provincial romana a las coras andalusíes.	La distribución de los asentamientos romanos en el área es de por sí indicativo del enfoque agrario de la nueva implantación. Sólo dos ciudades, Ilipla (Niebla) e Itucci (Tejada la Nueva, Escacena) organizan el territorio en el que se ha incrementado el número de <i>villae</i> y otros asentamientos rurales detectados. Por un lado, la función estratégica de la vía Itálica-Guadiana supone un factor de consolidación de actividades (poblamiento, explotación agraria), y por otro, desde el siglo II d.C. el área de piedemonte cercano a Tejada es punto de origen de una infraestructura territorial de tanta importancia como es el sistema de abastecimiento de aguas de Itálica. La red de actividades y recursos tejidos durante esta época tendrán su incidencia en la evolución medieval del área. Primero por el potente sustrato hispano-romano que favorece a nivel territorial la consolidación de Niebla como sede episcopal y, en definitiva, como el enclave de mayor capacidad organizativa del territorio al occidente de Sevilla. Esta disposición incidirá durante la posterior evolución islámica de la demarcación. En el esquema de organización territorial desde las taifas hasta su final en época almohade, Labla (Niebla) constituye una cora con extensión que irá variando sus límites a tenor de los vaivenes políticos del mundo andalusí. Se podría apuntar, a nivel general, la escasa incidencia de nuevos aportes demográficos islámicos (bereber, árabe, etc) en la configuración de los asentamientos, a diferencia de otras zonas andaluzas, y sí el fuerte carácter de continuidad del sustrato nativo (hispano-romano, hispano-visigodo, hispano-musulmán).	7121100. Asentamientos rurales. Poblados. Pueblos. 7121200. Asentamientos urbanos. Ciudades. 7112100. Edificios agropecuarios. Villae. Alquerías. 7112620. Fortificaciones. Castillos. 7112900. Torres. 7123100. Infraestructuras del transporte. Calzadas. Puentes. 7123200. Infraestructuras hidráulicas. Acueductos.



Vista general de Niebla. Dirección General de Bienes Culturales



Artillería y muralla de Niebla. Víctor Fernández Salinas

Palabra clave	Descripción	Recursos asociados
1370000. De lo feudal al estado moderno. Repoblaciones y crisis.	El territorio en manos cristianas mantendrá su constante de actividad agraria. Las tensiones existentes entre dos estructuras de organización económica y política bajomedievales, señoríos feudales y el reino castellano en evolución hacia el estado absoluto y centralizador del Antiguo Régimen, marcarán no obstante la definición y hasta la continuidad o no de los nuevos núcleos de población hasta nuestros días. Aunque Niebla se mantendría en manos reales durante los primeros momentos, posteriormente los donadíos a miembros de la familia real, y las dotes de enlaces con grandes linajes señoriales de la época, conformarán desde 1369 el dominio territorial del condado de Niebla, el cual funcionará a partir de 1445 como parte del extenso “estado” del ducado de Medina Sidonia. Hasta fines del siglo XV se podrá hablar de apogeo de la organización señorial de las tierras ducales, justo antes de la potente política centralizadora castellana iniciada por los Reyes Católicos. Esta sería la “fase feudal” en la que por el esfuerzo de los señores (condes primero y duques después) se ven consolidadas poblaciones desde antiguas alquerías y/o castillos en Trigueros, Lucena, Bonares, Rociana, Bollullos, Villalba, Villarrasa, etc. El sector próximo al Guadiamar evolucionará vinculándose desde el repartimiento al Concejo de Sevilla. Así quedará el Campo de Tejada que incluyó, junto a Escacena, Paterna o Chucena, a Huévar y Castilleja. A partir del siglo XVI, el impacto del Descubrimiento provocará un acusado descenso poblacional en el área en beneficio de las ciudades portuarias próximas (Sevilla, Huelva, Sanlúcar de Barrameda o Cádiz). El condado se centra, en definitiva, en una economía agraria con bases en el cereal, el olivar y el viñedo con vistas a la exportación básicamente a Sevilla o a los demás territorios de la casa ducal. Durante los siglos XVII y, sobre todo, XVIII, es destacable el afianzamiento del paisaje de olivar en el sector oriental de la demarcación en el que destacarán las haciendas o las cillas y pósitos tanto del concejo como del cabildo eclesiástico en las áreas de Manzanilla, Chucena o Huévar. Paralelamente se está consolidando el paisaje de viñedo en el sector más occidental (Rociana, Bollullos, La Palma) cimentando la producción y las instalaciones de tipo industrial y enfocadas tanto a vinos como a destilado de licores y alcohol ya en el siglo XIX, éstas últimas con gran influencia en el paisaje urbano de los cascos urbanos del condado.	7121100. Asentamientos. Poblados. Pueblos. 7112620. Fortificaciones. Castillos. 7112900. Torres.



Lucena del Puerto. Víctor Fernández Salinas

“Rociana parece un pueblo hecho conforme a un plan formalizado. Las casa se ajustan a un tipo muy definido, con una parte principal de tres cuerpos y tres departamentos en cada cuerpo y otras agregadas, en el patio, entre las cuales hay que contar la cocina, el horno de pan, la carbonera y las cuadras. Atraviesa el cuerpo principal un empedrado de parte a parte que sirve de paso a las caballerías. En el patio se halla también la pila de lavar y el pozo.”
(Caro Baroja, 1993: 110).

Palabra clave	Descripción	Recursos asociados
1264200. Agricultura. 1264400. Ganadería.	Agricultura de secano de tipo mediterráneo centrada en la vid, el olivo y los cereales y, en menor medida, el algodón, las legumbres y el girasol. Predominio de la pequeña y mediana propiedad. Las parcelaciones rurales de origen histórico, con un acentuado uso agrario, se articularán desde época romana tomando como eje la vía romana Itálica-Guadiana que cruza el territorio de este a oeste. Las numerosas <i>villae</i> del entorno de La Palma del Condado, Paterna o Beas son ejemplos indicativos de la intensa colonización agrícola que tendrán su continuidad durante la edad Media. Las alquerías de época musulmana son parte fundamental de las unidades territoriales de la cora andalusí, en algunos casos supondrán la base de las haciendas actuales o el germen de asentamientos urbanos posteriores. Desde el s. XVI se intensifica el viñedo. La gran propiedad cerealista se localiza, fundamentalmente, en el límite con la provincia de Sevilla. En el último tercio del siglo XX se introduce la agricultura de regadío en torno al cultivo de la fresa y frutos de hueso en Palos de la Frontera y Moguer, lo que está teniendo honda repercusión en el paisaje y en la estructura socioeconómica de la zona. La ganadería aparece vinculada al sistema de tracción y abono de la tierra en una agricultura tradicional y poco mecanizada. En la actualidad es una actividad en regresión.	7112100. Edificios agropecuarios. Villae. Alquerías. Haciendas. Cortijos. 7112120. Edificios ganaderos. 7122200. Vías pecuarias. 1264200. Viticultura.
1263000. Actividad de transformación.	Crianza de vinos y elaboración de aceite junto a la agricultura tradicional. Básicamente desde la época bajomedieval cristiana, la explotación agrícola ha conllevado históricamente la edificación de instalaciones de transformación (molinos, lagares, bodegas, etc.) y un conjunto de actividades en torno a ellas. La actividad vitivinícola del Condado se remonta al siglo XIV. Tras la epidemia de filoxera de finales del s. XIX se produjo una etapa de crisis del sector que no empezó a remontar hasta la segunda mitad del siglo XX. Los vinos del Condado están reconocidos como Denominación de Origen. El peso de esta actividad ha propiciado el desarrollo de industrias artesanales relacionadas como la tonelería y fabricación de botas en Bollullos y la Palma del Condado. Por otra parte, no son menos destacable las actividades históricas, en torno a los molinos harineros, muy localizados en torno al río Tinto, o a las relacionadas con el aceite y materializadas en la profusión de almazaras en la zona del Campo de Tejada. Actualmente se localizan industrias de transformación de la madera y fabricación de muebles en San Juan del Puerto, Bollullos, La Palma, Niebla Otras actividades artesanales de carácter local son el bordado en oro en Bollullos del Condado, la alfarería en Manzanilla y la Palma del Condado y el trenzado de palma en Bonares	7112511. Molinos. Molinos harineros. Lagares. Almazaras. 7112500. Edificios industriales. Bodegas. Tonelerías. 1263000. Vinicultura.
1262B00. Actividad de Servicios. Transporte.	Transporte marítimo ligado al comercio de vinos desde los puertos de Palos de la Frontera y Moguer con destino a Francia, Inglaterra, Países Bajos y, desde el siglo XVI, a América. El comercio marítimo tuvo su mayor desarrollo durante el siglo XVI e inició su declive en el S. XVIII con el traslado de la Casa de Contratación a Cádiz. A finales del Siglo XIX la actividad comercial vuelve a experimentar un nuevo impulso con la inauguración de la línea de ferrocarril Sevilla-Huelva. La comunicación con Sevilla se vio favorecida en los años noventa con la construcción de la autovía del V Centenario, aunque persiste el freno que supone Doñana para la conexión con Cádiz.	7112470. Edificios del transporte. Edificios ferroviarios. 7112471 Edificios del transporte acuático. Puertos. Embarcaderos. 7123120. Redes viarias.
1200000. Abastecimiento (de agua).	Las necesidades de la explotación de los recursos agrícolas, el paso de importantes vías pecuarias y el abastecimiento histórico de agua a los núcleos urbanos han marcado las actividades relacionadas con las técnicas hidráulicas. Por una lado, es destacable la existencia de dos sistemas romanos de abastecimiento en Niebla y en Tejada la Nueva. Igualmente, para época islámica también hay vestigios de elementos de infraestructura del agua. Las necesidades del movimiento a larga distancia del ganado motivaron durante la edad Media la construcción de pilares y abrevaderos localizados junto a las importantes vías de trashumancia.	7123200. Infraestructuras hidráulicas. Acequias. Aljibes. Acueductos.

Asentamientos. Los primeros vestigios de poblamiento paleolítico se encuentran en las terrazas del río Tinto consistiendo en localizaciones puntuales de material lítico. Pueden citarse entre otras, graveras de los márgenes del Tinto próximas a Niebla, y en la zona de Beas, las del arroyo Candón o las del Cortijo de San Benito. Pertenecientes al Neolítico, principalmente localizados en el flanco sur de la demarcación que es zona intermedia entre los arenales y la propia cuenca del Tinto-Corumbel, pueden citarse La Dehesa (Lucena del Puerto), Los Pilonos (Niebla) o Pago de la Reyerta Vieja (Bollullos Par del Condado).

La Edad del Cobre se caracteriza por formalizar un patrón definitivamente enfocado a la campiña y la proximidad a las mejores tierras agrícolas. Son representativos, por ejemplo, El Villar (Niebla), El Acebutre (Sanlúcar la Mayor) o Cruz del Aguardo (Paterna del Campo). En esta época también se inicia el poblado de larga continuidad en la pre y protohistoria del Cerro de la Matanza (Escacena del Campo).

Los asentamientos de la Edad del Bronce mostrarán una tendencia a la localización sobre las mejores rutas de aproximación a las minas del Andévalo. Destacan, el citado del Cerro de la Matanza dotado con posible amurallamiento, Peñalosa (Escacena del Campo) o El Pozancón (Trigueros).

Durante el Bronce Final y la Edad del Hierro, destacan los grandes asentamientos del área, que inauguran en algún caso novedades urbanísticas y defensas, como en Tejada la Vieja (Escacena del Campo) o Niebla (Huelva). Otros asentamientos son, por ejemplo, los de Garramalo (La Palma del Condado), Mesa del Castillo (Manzanilla) o Tujena (Paterna del Campo).

Desde la época romana se densificará la ocupación agrícola y la implantación urbana en torno a dos núcleos principales: Ilipla (Niebla) y Itucci (Tejada la Nueva, Paterna del Campo). Podemos citar el asentamiento de la Mesa del Castillo (Manzanilla) que se ha identificado en ocasiones con Ostur, citado en el itinerario de la vía romana Itálica-Guadiana, y que posiblemente fuese asentamiento menor (mansio?).

Durante la época islámica destaca la continuidad de los dos grandes asentamientos romanos citados con los nombre de Labla y Talyata. Continúan sus características formales de disponer de recintos fortificados. Asentamientos menores pudieron constituir aquéllos que originalmente fueron alquerías fortificadas, tales como Trigueros, La Palma del Condado o Villalba del Alcor, los cuales tuvieron continuidad tras la conquista cristiana.

Durante la consolidación del patrón de asentamientos bajomedieval destacan los casos de nuevos núcleos como es el caso de Escacena por el despoblamiento de Tejada la Nueva (Talyata). Nuevas entidades de población también surgieron desde antiguas alquerías o asentamientos rurales andalusíes beneficiadas durante el proceso de repartimiento. Esto fue el caso de Lucena del Puerto, Bollullos, Villarrasa, Castilleja del Campo o Chucena.

Infraestructuras de transporte. La importancia de las vías de comunicación por la posición geográfica del área ha dejado innumerables vestigios de infraestructuras relacionadas con el transporte. Pueden citarse los restos detectados en el Cerro del Be (Sanlúcar la Mayor) pertenecientes a la antigua vía romana entre Itálica y el Guadiana. Es emblemático, para época romana y posteriores, el puente sobre el río Tinto en Niebla. Otro puente, más reciente, es el puente de Gadea (1935) sobre el río Tinto (Villarrasa), básico en su época para modernizar definitivamente las comunicaciones entre La Palma y Valverde del Camino, entre el corazón del Condado y el área del Andévalo.

Infraestructuras hidráulicas. Desde época romana (siglo II d.C.) pueden destacarse los importantes proyectos de ingeniería desarrollados en Itucci (Tejada la Nueva, Paterna del Campo), en cuyas proximidades se inicia el acueducto hacia Itálica (32 km.) con tramos aéreos y subterráneos. Del mismo modo, se destaca el acueducto de Ilipla (Niebla) con restos conservados al norte de la población en el lugar denominado Boca del Lobo. La Niebla islámica también aporta infraestructuras del agua próximas al recinto amurallado, en los terrenos de la actual cementera, constituidos por la noria islámica de La Ollita.

En el medio rural tuvieron una importante función los pilares o abrevaderos para el ganado, con restos de época bajomedieval y de edad Moderna como el Pilar de la Media Legua (Trigueros). Relacionado con el abastecimiento medieval a las poblaciones destacan las fuentes y sus conducciones, como la Fontanilla, de posible origen en el siglo XII, de Paterna del Campo, o la Fuente del Atanor en Escacena del Campo que captaba agua mediante qanat.

Complejos extractivos. En el límite norte de la demarcación, justo en el contacto con las litologías del piedemonte serrano, existen explotaciones mineras desde la Edad del Bronce. Algunas de ellas son la Mina Caliche (Villalba del Alcor) o las del entorno de Tejada la Vieja (Escacena del Campo)

Fortificaciones y torres. Ejemplos de recintos defensivos protohistóricos son los constituidos por las murallas de Tejada la Vieja, las posibles del Cerro de la Matanza, ambas en Escacena del Campo, o las fases más antiguas de la muralla de Niebla. Esta última localidad y Tejada la Nueva, Itucci, (Paterna del Campo) también conservan restos de fortificación de época romana.

Los restos más evidentes de fortificación del territorio corresponden al periodo islámico. De estos momentos, destacan las fortalezas urbanas de Niebla o Tejada la Nueva (Paterna del Campo). Así mismo existen fortificaciones en el medio rural como el castillo de Alpízar (Paterna del Campo), o restos de fortificaciones muy destruidas en los cascos urbanos actuales, tales como el castillo de Trigueros integrado, en parte por la iglesia de San Antón, el castillo de la Reina en La Palma del Condado, o la probable fortificación de Villalba del Alcor, igualmente amortizada por la iglesia parroquial. De época cristiana es destacable el importante programa ducal desarrollado en el Alcázar de los Guzmanes (Niebla) del siglo XV. La casa ducal también acometió a mitad del siglo XV obras en el desaparecido castillo de Trigueros.

Como elemento aislado en el territorio próximo al Guadiamar destaca la Torre de la Dehesilla (Aznalcóllar), de época bajomedieval cristiana (s. XIII-XIV) vinculada a la defensa de Sevilla y propiedad de su concejo.



Dolmen de Soto(Trigueros). Juan Carlos Cazalla, IAPH

Edificios agropecuarios. De la época romana son destacables las *villae* vinculadas al aceite y el cereal, tales como las de Characena (Huévar), Lagunilla (Sanlúcar la Mayor), Prado Luna (Escacena del Campo), El Garabato (La Palma del Condado) o El Cerquillo (Beas). Una parte de las numerosas alquerías (qarya) de época islámica fueron la base de poblaciones recientes, lo cual sería el caso de Manzanilla, Bonares o Huévar. Lugares del medio rural actual con posible origen en alquerías islámicas serían: El Alcornocal (Bonares) o Hacienda de la Espechilla (Huévar).

Inmuebles de interés como haciendas rurales que han llegado hasta la actualidad y con origen, al menos, en el siglo XVIII, son, entre otros, la Hacienda Torralba y la de Xenís (Chucena), Tujena (Paterna del Campo), Alpizar (Paterna del Campo), Hacienda La Reunida (Niebla), Caserío de la Dehesa (Bollullos Par del Condado), Characena (Huévar). Igualmente destacan fundaciones religiosas aisladas en el medio rural dotadas con edificaciones agropecuarias, tales como el franciscano de San Juan de Moraña (Bollullos Par del Condado), o el jerónimo del Convento de la Luz (Lucena del Puerto).

Inmuebles de interés como haciendas rurales que han llegado hasta la actualidad y con origen, al menos, en el siglo XVIII, son, entre otros, la Hacienda Torralba y la de Xenís (Chucena), Tujena (Paterna del Campo), Alpizar (Paterna del Campo), Hacienda La Reunida (Niebla), Caserío de la Dehesa (Bollullos Par del Condado), Characena (Huévar). Igualmente destacan fundaciones religiosas aisladas en el medio rural dotadas con edificaciones agropecuarias, tales como el franciscano de San Juan de Moraña (Bollullos Par del Condado), o el jerónimo del Convento de la Luz (Lucena del Puerto).

Construcciones funerarias. Sin duda la construcción funeraria más singular de la demarcación es el Dólmen de Soto, en el término municipal de Trigueros. También de gran interés es el Tholos del Moro o el dólmen de la Hueca (Niebla). De la Edad del Bronce se conservan enterramientos en cistas en La Ruiza (Niebla) o en Matahijos (Beas). Entre los cementerios contemporáneos destaca el de la Santísima Trinidad de Escacena del Campo.

Edificios industriales. La gran tradición vitivinícola de la zona ha aportado desde el siglo XIX numerosas muestras de patrimonio industrial consistente en destilerías de licor cuyas chimeneas de alambique son parte del paisaje de los núcleos urbanos del Condado. Pueden citarse, la Torre Alambique de Rociana del Condado, la Torre de los Vallejo (Bollullos Par del Condado), la de la calle San Bartolomé (Villalba del Alcor), o la de Celestino Verdier (La Palma del Condado). Bodegas y lagares se encuentran prácticamente en todos los cascos urbanos de las poblaciones del Condado, sobre todo Bollullos, Rociana o La Palma.

Por otra parte, el aprovechamiento del agua como fuerza motriz es emblemático en el conjunto de los molinos localizados en el curso del Tinto a lo largo de los términos de La Palma del Condado, Villarrasa y Niebla. Se pueden citar, entre otros, el molino de La Vadera, el de Juan Muñoz, el de la Torre, el de Gadea o el del Centeno, todos en Villarrasa, o los del entrono del puente romano de Niebla.

La producción de aceite también ha dejado numerosos ejemplos de edificios de molienda, integrados en haciendas o en edificios incluidos en los cascos urbanos actuales. Destaca la almazara con torre contrapeso de la hacienda de Alcalá de la Alameda (Chucena) o el edificio de La Hacienda en el casco urbano de Rociana del Condado.

Actividades de Interés Etnológico

Actividades agrícolas y de transformación relacionadas con el vino. Practicas, saberes y manifestaciones rituales ligados a la viticultura y la vinicultura. De entre los rituales destacar por ejemplo la feria y fiestas de la Vendimia de Bollullos y la Palma del Condado.

Las Cruces de Bonares, fiesta declarada de Interés Turístico Nacional

Tonelería. Actividad artesanal en torno a la producción y reparación de toneles y botas.

Caminos y rituales rocieros. La Virgen del Rocio es objeto de veneración de muchos de los habitantes de estos pueblos, la mayoría de los cuales tienen Hermandades propias y todos los años “hacen el camino” con su simpecado hasta la ermita situada en el municipio de Almonte.



La Romería del Rocio.
Salvador Viniegra



Dolmen de Soto(Trigueros). José María Rodrigo Cámara

Descripción	Cita relacionada
El Condado vitivinícola La fisonomía del Condado se ha ligado sobre todo a su tradición vitivinícola. También ha servido para caracterizar su estructura social, de pequeños propietarios de viñedos y cooperativas bodegueras, que, tradicionalmente, se ha percibido más igualitaria en contraste con la Andalucía latifundista (Fourneau, 1983). El viñedo y la crianza de vinos, como referentes identitarios del Condado, mantienen una continuidad histórica que trasciende, hoy, el peso de la actividad en una parte importante de sus municipios <i>“El vino es el alma del Condado”, esta metáfora acompaña de manera recurrente la mayoría de las iniciativas de promoción de la comarca. La crianza del vino es concebida como un arte que requiere continuidad y buen hacer y está ligada a la tradición.</i>	“Hay tradiciones que por su origen, arraigo, permanencia, carácter identificativo, etc., tienen mayor potencial cultural que otras. La viticultura, producto de las experiencias acumuladas por los hombres en el seno de la agricultura, se relacionan con el “buen hacer campesino”, con el tiempo y el cariño, y con el arte (Ojeda, J., 1995). En nuestro entorno más próximo existen hombres que han recogido la sabiduría que el vino otorga a sus cuidadores. Estos se han ligado a la tierra de la misma forma que la cepa hunde sus raíces en ella, y se han sentido orgullosos de pertenecer a una comunidad que vive por y para el vino” (web usuarios.lycos.puebloshuelva.bollullos).
Los Lugares Colombinos “Puerta a las Indias”, “Cuna del Descubrimiento”, así suelen aparecer representados los municipios de Palos de la Frontera y Moguer, que ocupan el lugar de referentes históricos y simbólicos que han dado proyección universal a la provincia onubense. El sector denominado “Lugares Colombinos” está declarado conjunto histórico-artístico.	“La historia adquirió resonancia universal en este bello rincón andaluz. En él se encuentran enclavados los pueblos de Moguer y Palos de la Frontera y el Monasterio de la Rábida, cuyos solos nombres bastan para evocar una de las mayores gestas históricas: el Descubrimiento de América. (...) Historia y arte alcanzan en estos lugares una maravillosa conjunción y así, según la tradición, en la iglesia de Santa Clara de Moguer oró Cristóbal Colón antes de su salida a las Indias; en la de San Jorge, de Palos, leyó el Comisario la pragmática por la que la Reina Católica autorizaba el reclutamiento de gente para el viaje, y la Rábida, en fin, fue para el descubridor, a la par que refugio, centro de estudios y enseñanza” (Texto del Decreto de Declaración Monumental de 2 de marzo de 1967, que afecta a los llamados Lugares Colombinos)
Niebla: el condado histórico Niebla tiene una centralidad histórica fundamental en la provincia de Huelva. La referencia de un enclave secular y la importancia de la taifa de Labla, se refleja la imagen de Niebla “la roja”, así apodada por sus murallas. El poderío señorial del “Condado de Niebla” se extendía más allá de su entorno inmediato y pervive en la memoria de muchos onubenses. Hoy día esta dimensión ocupa un lugar secundario frente a otros referentes de mayor calado simbólico en la Comarca.	“Niebla es una antigua ciudad situada cerca de Sevilla. En ella hay abundantes riquezas y su suelo es muy próspero. Permanecen aún allí antiguas ruinas. Pasa por esta ciudad el río Tinto, que tiene tres fuentes; la primera de ellas es la fuente del Tinto, que es la más abundante y la más dulce; la segunda es la fuente del alumbre, que mana alumbre; y la tercera es la fuente del sulfato de hierro, que mana sulfato. Así pues, cuando prevalece la fuente del Tinto, el agua es dulce, pero cuando predomina la del alumbre o la del sulfato, cambia el sabor del agua. [...] En esta ciudad la caza y la pesca se dan conjuntamente. Se importa desde ella excelente azafrán; las uvas no tienen rival en todo el mundo, y además se hace cuero curtido de magnífica calidad que rivaliza con el de Ta’if.” Al-Qazwini, <i>Atar al-bilad</i> (ca. 1275). Tomado de: Roldán, F. (1990), <i>El Occidente de al-Andalus en el Atar al-bilad de al-Qazwini</i>. Ed. Alfar, Sevilla.

“Este año Platero, ¡qué pocos burros han venido con uva! (...) ¿Dónde están aquellos burros de Lucena, de Almonte, de Palos, cargados de oro líquido, prieto, chorreante, como tú, conmigo, de sangre; aquellas recuas que esperaban horas y horas mientras se desocupaban los lagares? Corría el mosto por las calles, y las mujeres y los niños llenaban cántaros, orzas, tinajas...¡Qué alegres en aquel tiempo las bodegas, Platero, la bodega del Diezmo! (...) los bodegueros lavaban, cantando, las botas con un fresco, sonoro y pesado cadeneo; pasaban los trasegadores, desnuda la pierna, con las jarras de mosto o de sangre de toro, vivas y espumeantes; y allá en el fondo, bajo el alpende, los toneleros daban redondos golpes huecos, metidos en la limpia viruta olorosa...”

(Juan Ramón Jiménez, *Platero y yo*)

“Moguer (Longiti Alontigi) se alza en el río Tinto y trafica en vino y frutas; la ciudad y su castillo están medio en ruinas, y debajo se halla el puerto, Palos (Palus Etreplaca). Visítese el convento franciscano de Santa María Rábida (...) El convento, que está ahora arruinándose, pero que debiera haber sido conservado como monumento nacional, ha dado refugio a esos grandes hombres que España solía producir en otro tiempo. Aquí, en 1484, Colón, buscando caridad, fue recibido con su hijito por el prior Juan Pérez de Marchena. Este monje, cuando los reyes y los Consejos más prudentes habían rechazado como visionario su proyecto de descubrimiento del Nuevo Mundo, fue el único que tuvo el sentido de ver sus posibilidades, el valor de apoyar el plan y el poder de preparar el experimento. Tiene, ciertamente, que compartir la gloria del descubrimiento de América, porque solamente a la influencia que tenía cerca de Isabel la Católica se debe que su protegido Colón pudiese darse a la vela con su flotilla” (R. Ford ,1988 [1845]: 195)

Murallas y río Tinto en Niebla



Murallas de Niebla. Victor Fernández Salinas



Río Tinto en Niebla. Victor Fernández Salinas

PICA-14-1

Paisaje que resume la singularidad de esta demarcación

Molinos del río Tinto



Molino del río Tinto en La Palma del Condado



Molino del río Tinto en Niebla

PICA-14-2

El curso del río a través de estos términos municipales mantiene, como elemento característico de su paisaje, una sucesión de molinos harineros y sus estructuras accesorias (azudes, represas) que le confieren una marca de originalidad, toda vez que las aguas rojas del río son inservibles para el cultivo, pero sí son útiles para la molienda. Palma del Condado, Villarrasa, Niebla

www.redes-cepalcala.org

Tejada: la Vieja y la Nueva.



Tejada la Vieja
www.celtiberia.net



Tejada la Nueva.
www.personal2.iddeo.es

PICA-14-3

No es habitual la visualización de un proceso del cambio de ubicación (desde el piedemonte serrano a la tierra llana de campiña) de un asentamiento desde sus fases prehistórica (poblado amurallado) y protohistórica (*oppidum*), hasta la romana (Itucci) y bajomedieval (Talyatta). Esta situación se puede valorar mejor cuando concurre la circunstancia de contar con los dos yacimientos sin que núcleos urbanos o construcciones actuales se hayan dispuesto sobre ellos. Escacena del Campo y Paterna del Campo.

Positivas

El paisaje del Condado se asocia a un pasado histórico relevante y a un presente con productos de calidad muy ligados al terruño, especialmente al viñedo.

La existencia de elementos naturales singulares, como la presencia del río Tinto, ofrecen una imagen diferenciada y original de esta demarcación.

La ubicación de los pueblos, su relación con el territorio y su forma de domeñarlo, ofrecen algunas de las formas más interesantes del poblamiento campiñés andaluz.

La mejora de las comunicaciones entre Huelva y Sevilla, a la que habría que añadir la recontextualización en las relaciones entre Portugal y España, hace mucho más accesible esta comarca, al tiempo que su paisaje es uno de los más visibles para los visitantes de Andalucía.

Negativas

La implantación de instalaciones industriales sin criterio paisajístico, y muy escaso desde el punto de vista ambiental, ha alterado algunas de las zonas más notables de la demarcación (último tramo del río Tinto o el entrono de Niebla).

La cercanía de núcleos urbanos potentes en los extremos de la demarcación (área urbana de Huelva y área metropolitana de Sevilla) crea cierta tensión residencial y productiva, poco patente aún pero que previsiblemente se incrementará en un futuro cercano.

La arquitectura vernácula de los pueblos ha sido afectada por un proceso de descaracterización muy potente, incluso en los núcleos con conjuntos y centros históricos más notables y muy especialmente significativo en Niebla

Existencia de urbanizaciones ilegales y escasa voluntad política para atajar el proceso.

Ausencia de una concienciación social respecto a los valores del paisaje.

Recomendaciones básicas a tener presente en los documentos de planeamiento territorial y urbanístico

Generales

El Condado posee una situación estratégica entre Huelva y Sevilla, lo que la ubica en uno de los principales corredores viarios de la comunidad autónoma, pero también próxima a espacios en los que existe una importante tensión territorial, y por tanto paisajística. Asumir el papel de la demarcación, con las ventajas e inconvenientes es fundamental para encarar estas tensiones y regular los flujos e iniciativas hacia un modelo de desarrollo coherente y sostenible.

Si el punto anterior reflexionaba sobre el papel de la demarcación en su relación con los ejes este-oeste de Andalucía, también es importante la lectura en sentido norte-sur, ya que engarza dos ámbitos de gran valor desde el punto de vista natural y cultural (las estribaciones de Sierra Morena al norte y el Bajo Guadalquivir al sur). Esta condición de corredor de comunicaciones entre ámbitos de importante dominante natural revaloriza y resignifica los paisajes del Condado, tan relacionados, ora con el sector septentrional (minería, silvicultura...), como con los meridionales (silvicultura, ganadería...).

Patrimonio de ámbito territorial

Los recursos patrimoniales difusos en el territorio (minería, viticultura y otras actividades agrarias, etcétera), son todavía muy desconocidos y poseen escasos registros y reconocimiento. Debe ahondarse en el conocimiento y puesta en valor de estos patrimonios y aprovechar su frecuente condición de hitos en el paisaje para que éste se revalorice e incorpore todos los elementos que le son significantes.

La relación de los núcleos con su ámbito territorial inmediato debe ser objeto de una atención prioritaria. Niebla especialmente debe recomponer su escenario paisajístico, degradado durante los últimos decenios. Además, los núcleos más próximos a Sevilla deben asumir el reto de no convertirse en prolongaciones hacia el oeste del área metropolitana de la capital andaluza.

Patrimonio de ámbito edificatorio

Identificar, registrar y proteger el patrimonio de arquitectura vernácula disperso en el territorio y, también, el de los núcleos de población. Todos ellos están en buena parte faltos de documentación, de protección y de campañas que reconozcan sus valores.

Valoración de la arquitectura industrial relacionada con la tradición vinatera del Condado (bodegas, antiguas fábricas, lagares).

Patrimonio intangible

Es importante incrementar los conocimientos de las culturas agroganaderas y mineras, algunas de ellas desaparecidas o en trance de serlo, pero con una memoria aún viva en muchos de los pobladores de la demarcación.